

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 8 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 20 de junio de 2012.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear, y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente				don Erick Folch G.,
Comandante				“ Cristóbal Goñi E.,
Tercer Comandante				“ Gabriel Huerta T.,
Cuarto Comandante				“ Diego Velásquez M.,
Intendente General				“ Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario				“ Alejandro Artigas M-L.,
“	“			“ Próspero Bisquertt Z.,
“	“			“ Enrique Matta R.,
“	“			“ Mario Banderas C.,
“	“			“ Luis Claviere C.,
Director de la	1 ^a .	Cía.		“ Alejandro Burgos M.,
“	“	“	2 ^a .	“ Roberto Sánchez R.,
“	“	“	3 ^a .	“ Carlos Ayub A.,
“	“	“	4 ^a .	“ Waldo Oyarzún C.,
“	“	“	7 ^a .	“ Fernando Torres B.,
“	“	“	8 ^a .	“ Emilio Villar R.,
“	“	“	9 ^a .	“ Pablo Núñez S.,
“	“	“	10 ^a .	“ Freddy Troncoso F.,
“	“	“	11 ^a .	“ Leopoldo Ratto F.,
“	“	“	13 ^a .	“ José L. Bordalí A.,
“	“	“	15 ^a .	“ Cristián Michell R.,
“	“	“	16 ^a .	“ Alejandro Aedo C.,
“	“	“	17 ^a .	“ Renato Bueno B.,
“	“	“	19 ^a .	“ Marcelo Hernández V.,
“	“	“	20 ^a .	“ Guillermo Urzúa P.,
“	“	“	21 ^a .	“ Ovidio Jiménez G.,
“	“	“	22 ^a .	“ Patricio Contreras L.,
Capitán	“	“	5 ^a .	“ Mauricio Bernabó C.
“	“	“	6 ^a .	“ Juan Padilla A.,
“	“	“	18 ^a .	“ Marco A. Cumsille E.,

y el Secretario General (S) infrascrito, Tesorero General Pablo Cortés de S.

El Secretario General (S) excusó la inasistencia del Segundo Comandante don Mauricio Repetto C., por razones de salud, y la del Secretario General titular don Felix V. Sarno M., por motivos particulares; la de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B. y Ronald Brown L., por razones de salud; Ricardo Thiele C., fuera de Santiago, y Alfredo Egaña R., por asuntos laborales; y la de los Directores de la 5^a., 6^a., ambos por encontrarse fuera de Santiago, 14^a. y 18^a. Compañías señores Francisco Mujica O., Luis Galleguillos M., Sergio Rider I. y Rodrigo

Ready S., respectivamente. Los Directores de la Quinta, Sexta y Decimoctava fueron reemplazados por los Capitanes.

Se incorporaron a la Sesión el Director de la 16ª. Compañía y el Capitán de la Decimoctava.

Se dio cuenta y se trató:

1º.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO DON MANUEL MORA FIGUEROA (Q.E.P.D.).- El Superintendente, de pie, manifestó que le correspondía dar cuenta oficial del sensible fallecimiento del Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 12ª. Compañía don Manuel Mora Figueroa, acaecido el día 7 del mes en curso. Se incorporó a su Compañía el 19 de mayo de 1954, sirviéndola hasta el día de su deceso durante 58 años y 19 días. Sirvió los cargos de Ayudante y de Secretario. En el Cuartel General fue Ayudante del Depto. Técnico. Obtuvo la calidad de Voluntario Honorario el 31 de mayo de 1963 y el 20 de mayo de 2009 calificó el Premio de Constancia por 55 años de servicios, con 380 asistencias sobrantes.

Luego, por indicación del Superintendente, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en memoria del fallecido Miembro Honorario de la Institución señor Mora Figueroa.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 10ª. Compañía.

2º.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. HERNÁN BETBEDER AGUILAR Y ENRIQUE CHEREAU REICHHARDT.- El Superintendente, de pie, manifestó que, con mucho agrado, saludaba al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía don Hernán Betbeder Aguilar, por haber calificado el Premio de Constancia por 55 años de servicios. Ingresó a la 5ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso el 5 de noviembre de 1956, renunciando a sus filas el 15 de febrero de 1963. El 14 de agosto de 1963 se reincorporó a sus filas y se mantuvo en ella hasta el 28 de octubre de 1971. En ese mismo mes ingresó a la Cuarta de nuestra Institución sirviéndola hasta el día de hoy, por lo que contaba con 55 años, 1 mes y 6 días de servicios. En su Compañía sirvió el cargo de Teniente 1º, Secretario, Consejero de Disciplina y de Administración. También fue Ayudante de Administración. El 16 de mayo de 2007 calificó el Premio de Constancia por 50 años de servicios con 827 asistencias sobrantes. Era casado, tenía 4 hijos, 6 nietos y otro que estaba por llegar. De su padre, Voluntario de la "Pompe France" de Valparaíso, heredó su espíritu bomberil. Estaba jubilado luego de haber trabajado muchos años en la empresa Córpora Tres Montes, primero como vendedor y, luego, como Gerente de Ventas. Había sabido ganarse el

respeto y el cariño de quienes lo conocían. Era amante de la buena charla y le gusta compartir una copa de vino con sus amigos.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega del diploma que testimoniaba el saludo Institucional al Miembro Honorario señor Betbeder Aguilar por el premio obtenido.

A continuación, **el Superintendente**, de pie, manifestó que también con mucho agrado, saludaba al Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 4ª. Compañía don Enrique Chereau Reichhardt, por haber calificado el Premio de Constancia por 60 años de servicios. Ingresó a la 9ª. Compañía el 13 de octubre de 1948, renunciando a sus filas el 24 de enero de 1977. El 11 de marzo de 1977 se incorporó a la 4ª. Compañía, en la que se mantuvo hasta el 15 de noviembre de 1979. El 6 de abril de 1980 se reincorporó a la Cuarta, hasta el 8 de octubre de 1984. El 16 de noviembre de 1998 nuevamente se reincorporó a sus filas, por lo que contaba con 60 años y 23 días de servicios. En la Novena sirvió los cargos de Ayudante, Teniente 1º y Capitán. En la Cuarta fue Teniente 2º, Capitán, Consejero de Administración y Consejero de Disciplina. En la Comandancia fue Inspector y Ayudante General. A nivel Institucional sirvió los cargos de Cuarto y Tercer Comandantes. Asistió al Incendio del Palacio de La Moneda el 11 de septiembre de 1973. Era Miembro Honorario de la 5ª. y de la 11ª. Compañías del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. Desde el 15 de mayo de 2002 era Miembro Honorario de nuestra Institución. El 16 de mayo de 2012 calificó el Premio de Constancia por 60 años de servicios con 5.243 asistencias sobrantes. Era casado, tenía tres hijos, uno de ellos era el actual Capitán de la Cuarta; 12 nietos, uno de ellos Cuartino, y dos bisnietos. Trabajaba en la SEREMI Metropolitana de Salud. Era un gran deportista. Practicó fútbol y basquetball. Era “cruzado de corazón”, al igual que sus hijos y nietos. Era muy querendón de los animales y poseía una pareja de bóxer y una veintena de canarios. Por su aporte a la Novena, la Sala de Máquinas llevaba su nombre.

En seguida, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente** hizo entrega del diploma que testimoniaba el saludo Institucional al Miembro Honorario señor Chereau Reichhardt por el premio obtenido.

3º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- Fueron aprobadas las Actas de las Sesiones Nos. 6 y 7, del 16 de mayo ppdo. y 12 del mes en curso, respectivamente.

El Director de la 8ª. Compañía manifestó que, si bien es cierto no tenía objeciones al Acta, que por cierto aprobaba, se iba a referir a un aspecto de la Sesión misma. Agregó, que cuando el Comandante concluyó la exposición del Proyecto “Fundadores”, se convino en que las Compañías tendrían que pronunciarse sobre la materia en un plazo determinado y,

además, que del documento original surgirían dos: uno reservado y otro público. Inclusive recordaba que se había expresado la posibilidad que el documento fuese entregado en forma impresa, aunque en definitiva fue enviado vía correo electrónico. Agregó que, aproximadamente una semana y media después, el Comandante hizo entrega a los Capitanes, en Junta de Capitanes, del documento que había dado a conocer al Directorio y los Capitanes comenzaron a tratar el tema al interior de sus Compañías en forma directa. Agregó, que le preocupaba que no se hubiese cumplido con el acuerdo porque la información llegó a poder de los Capitanes de las Compañías antes que a los Directores. Consultaba por qué no se dio cumplimiento al acuerdo del Directorio respecto de una materia tan delicada como la que fue abordada.

El Superintendente expresó que, por una lamentable descoordinación, no se procedió en la forma en que lo señaló el Director de la Octava, por lo cual ofrecía las excusas del caso. La idea era que el documento llegara a los Directores de las Compañías en la versión emitida por la Secretaría General.

Se incorporó a la Sesión el Intendente General.

Por otra parte, **el Director Honorario don Enrique Matta**, respecto de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 12 de los corrientes, manifestó que no pudo concurrir por motivos de salud, como tampoco a los funerales ni a la Guardia de Honor en homenaje del Mártir Alberto Thienel Y., por razones de salud, lo que comunicó oportunamente vía correo electrónico, por lo cual solicitaba que fuera excusado en la correspondiente Acta.

El Superintendente señaló que así se procederá.

4°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR Y CAPITÁN DE LA 1ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 31 de mayo ppdo., a través de la cual la 1ª. Compañía informa que, con fecha 31 de ese mismo mes, ante las renunciaciones de quienes servían los cargos de Director y Capitán señores Javier Arteaga von Saint George y Cristián Edwards Gana, en cada caso, fueron electos en su reemplazo los Voluntarios Honorarios señores Alejandro Burgos Moreno y Marcelo Cifuentes Haymes, respectivamente.

El Superintendente, de pie, manifestó que, con mucho agrado, daba una cordial bienvenida al Directorio al nuevo Director de la Primera don Alejandro Burgos. Se incorporó a la Primera el 28 de abril de 1982, a la que renunció el 1 de octubre de 2002. Luego, se reincorporó a sus filas el 25 de octubre de 2007, por lo que contaba con 24 años, 10 meses y 23 días de servicios. Había desempeñado el cargo de Secretario. El 22 de junio de 1990 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario. Calificó el Premio de Constancia por 20 años de servicios con 7 asistencias sobrantes, el 17 de

agosto de 2011. Era casado, tenía 3 hijos, uno de ellos Primerino. Estudió Administración de Empresas y, luego de haber trabajado en diversas compañías, se independizó y actualmente se dedicaba al corretaje de propiedades. Era una persona muy sencilla, alegre, jovial y entusiasta. Era muy apegado a su familia. Gustaba de practicar tenis y era muy amigo de la buena cocina. Le deseó éxito en ejercicio del cargo, con la certeza de que se constituirá en un aporte para el desarrollo de la Institución.

El Director de la 1ª. Compañía, de pie, agradeció la bienvenida de que había sido objeto por parte del Superintendente. Agregó, que su Compañía estaba trabajando en forma entusiasta y con una Oficialidad muy cohesionada con su Director. Señaló que cumplirá en la mejor forma posible con las funciones que se le habían encomendado.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Primera.

5º.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE DIRECTOR DE LA 15ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 18 de los corrientes., a través de la cual la 15ª. Compañía informa que, con fecha 15 de ese mismo mes, ante la renuncia de quien servía el cargo de Director don Ignacio Berteza Claro, fue electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Cristián Michell Rubio.

El Superintendente, de pie, expresó que, también con mucho agrado, daba una cordial bienvenida al seno de este Organismo al nuevo Director de la Decimoquinta don Cristian Michell. Se incorporó a su Compañía el 12 de enero de 1967, por lo que contaba con 45 años, 5 meses y 8 días de servicios. Había desempeñado los cargos de Ayudante, Capitán, Consejero y Director. También fue Comandante de la Institución. El 21 de noviembre de 1975 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario. El 15 de febrero de 2012 calificó el Premio de Constancia por 45 años de servicios con 5.749 asistencias sobrantes. Era casado y tenía 3 hijos. Trabajaba en forma independiente como tasador y asesor. Era muy entusiasta y era un gran aporte para su Compañía y para la Institución. Las nuevas generaciones lo veían como un guía y consejero y sus amenos relatos deleitaban a sus camaradas cuando recordaba los Llamados tripulando la Opel y la Pajarera. Practicaba la hidrogimnasia y su principal afición era la lectura. Le deseó éxito en ejercicio del cargo.

El Director de la 15ª. Compañía, de pie, agradeció las palabras vertidas por el Superintendente hacia su persona. Agregó, que era la tercera oportunidad en que le correspondía representar a su Compañía en el seno del Directorio, al que se reintegraba con el mismo ánimo y espíritu, por lo que esperaba ejercer el cargo en la forma en que correspondía.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director de la Decimoquinta.

6°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA 22ª. COMPAÑÍA.- De la nota de fecha 17 de los corrientes., a través de la cual la 22ª. Compañía informa que, con fecha 15 de ese mismo mes, ante la renuncia de quien servía el cargo de Capitán don Eduardo Seguel B., fue electo en su reemplazo el Voluntario Honorario señor Cristián Santander Galdames.

Al archivo.

7°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder a los Premios de Constancia que se indican:

	Voluntario:	Compañía	Sobrantes
<u>5 años</u>			
Sr.	Rafael Martínez Gerbaud	1ª	349
	Jorge Ormeño Glucevic	1ª	409
	Víctor Hugo Garrido Carcelades	19ª	598
	Felipe Campillo Campillo	20ª	718
	Pablo Cabezas Venegas	21ª	51
<u>10 años</u>			
Sr.	Carlos Alberto Donaire Villegas	8ª	3.053
	Arturo Mancilla Pereda	19ª	989
	Andrés Pellegrini Andrade	19ª	488
<u>15 años</u>			
Sr.	Patricio Alberto Villacura Flores	9ª	502
	Hernán Patricio Basso Vergara	10ª	1.270
	Italo Oneto Novoa	11ª	1.716
	Mauricio Eduardo Rodríguez Stazzi	18ª	4.028
<u>20 años</u>			
Sr.	Mauricio José Ducheylard Barriga	15ª	3.233
	Miguel Baros Ríos	16ª	20
<u>25 años</u>			
Sr.	Danko Mauricio Mladineo Santibañez	6ª	172
	Carlos Eutimio Giaverini Negrete	11ª	2.406
<u>30 años</u>			
Sr.	Mauricio Luis Repetto Contreras	11ª	3.496
	Francisco Lara Mora	12ª	1.564
	Guillermo Ismael Mora Ruiz	18ª	2.844
	Manuel Hernán Grez Jofré	22ª	11
<u>45 años</u>			
Sr.	Juan Enrique Julio Alvear	1ª	2.036
	Mario Varas Monckeberg	1ª	347
	Erich Weidenslaufer Ronda	15ª	1.166

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos los Premios.

En seguida, **el Vicesuperintendente**, en nombre del Directorio, congratuló cordialmente al Superintendente, por haber obtenido el Premio

de Constancia por 45 años de servicios, con 2.036 asistencias sobrantes, lo que se constituía en un honor para la Institución.

El Superintendente agradeció las palabras del Vicesuperintendente y manifestó que para él había sido un honor servir a la Institución durante tantos años y que esperaba continuar con su cometido en el cargo en la mejor forma posible.

Luego, expresó que, como de costumbre, felicitaba a todos los Voluntarios que en esta oportunidad habían calificado Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran los saludos del Directorio. Destacó en forma especial el Premio de Constancia por 30 años de servicios, con 3.496 asistencias sobrantes, del Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía y Segundo Comandante del Cuerpo don Mauricio Repetto Contreras, y solicitó al Comandante que le transmitiera el reconocimiento del Directorio, y el suyo en particular, por el cariño, la dedicación y la entrega demostrada, ya que cada día resultaba más complejo desempeñar cargos del servicio activo.

8°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE MAYO PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de mayo ppdo., que ascendieron a \$ 335.984.141.- por Ingresos y a \$ 507.351.344.- por Egresos, y cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y que forma parte integrante de ella. Además, se refirió al saldo por inversiones y deudas del Cuerpo con bancos, al 31 de mayo de 2012.

Acerca de las Entradas, **el Director Honorario don Próspero Bisquertt** consultó si el aporte que se había recibido de una Fundación provenía de la Fundación de la 14ª. Compañía.

El Tesorero General señaló que así era efectivamente.

Luego, **el Director Honorario señor Bisquertt Zavala** consultó si el aporte tenía un destino específico.

El Superintendente informó que el aporte estaba destinado a solventar parte del gasto por la compra del nuevo Carro de Rescate de la Decimocuarta, con el objeto de dar cumplimiento al compromiso contraído por la Compañía en este sentido.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos correspondiente al mes de mayo de 2012.

9°.- PROYECTO DE REFORMA DEL ACUERDO DEL DIRECTORIO N° 50 DE CARÁCTER PERMANENTE.- El siguiente es el Proyecto de Reforma del Acuerdo del Directorio N° 50 de Carácter Permanente, “Uso de placas distintivas de cargos de Miembros del Directorio, Capitanes y Oficiales de la Comandancia en los Actos que se indican”, que sometió a consideración del Directorio el Consejo de Oficiales Generales:

NÚMERO 50 (texto actual)

Uso de placas distintivas de cargos de Miembros del Directorio, Capitanes y Oficiales de la Comandancia en los Actos que se indican.

En los actos del Cuerpo en que se vista uniforme de parada y deba permanecerse en algunos momentos sin casco, los miembros del Directorio, los Capitanes y los Oficiales de la Comandancia usarán una placa con el nombre del cargo, colocada en el costado superior derecho de la casaca.

Las Compañías determinarán libremente si adoptan el uso de dicha placa por sus oficiales en actos de semejante naturaleza.

Las características y dimensiones de la placa en referencia, que serán idénticas para los Oficiales Generales, Oficiales de Compañías y Oficiales de la Comandancia, serán fijadas por el Consejo de Oficiales Generales.

NÚMERO 50 (texto propuesto)

Uso de placas distintivas de cargos de Miembros del Directorio, Capitanes e Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración en los Actos que se indican.

En los Actos del Cuerpo en que se vista uniforme de parada, los miembros del Directorio, los Capitanes e Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración usarán una placa con el nombre del cargo, colocada en el costado superior derecho de la casaca.

Las Compañías determinarán libremente si adoptan el uso de dicha placa por sus Oficiales en actos de semejante naturaleza.

Las características y dimensiones de la placa en referencia, que serán idénticas para los Oficiales Generales, Oficiales de Compañías e Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración, serán fijadas por el Consejo de Oficiales Generales.

Luego, **el Superintendente** informó que el Director Honorario don Alfredo Egaña había hecho llegar la siguiente propuesta de redacción para el tercer párrafo de la proposición del Consejo de Oficiales Generales, sobre la base de las siguientes consideraciones: el detalle de los usuarios del último párrafo excluía a los Directores Honorarios, abriendo la posibilidad que ellos puedan usar una placa distinta, por lo que proponía una

redacción que enfatizara el propósito de que la placa tenga un modelo único y, además, se evitaría repetir el detalle de los usuarios:

“La placa en referencia tendrá un patrón estándar, cuyas características y dimensiones serán fijadas por el Consejo de Oficiales Generales.”

El Superintendente ofreció la palabra.

El Directorio aprobó la modificación del referido Acuerdo del Directorio de Carácter Permanente, incorporando la indicación del Director Honorario señor Egaña Respaldiza, como también la del Director Honorario don Próspero Bisquertt, en el sentido que, para que todo quede claramente definido, en el título la frase “..... Capitanes e Inspectores,” se reemplace por “..... Capitanes, Inspectores....”

Por lo tanto, la nueva redacción de dicho Acuerdo es la siguiente:

NÚMERO 50

Uso de placas distintivas de cargos de Miembros del Directorio, Capitanes, Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración en los Actos que se indican.

En los Actos del Cuerpo en que se vista uniforme de parada, los miembros del Directorio, los Capitanes e Inspectores y Ayudantes de Comandancia y de Administración usarán una placa con el nombre del cargo, colocada en el costado superior derecho de la casaca.

Las Compañías determinarán libremente si adoptan el uso de dicha placa por sus Oficiales en actos de semejante naturaleza.

La placa en referencia tendrá un patrón estándar, cuyas características y dimensiones serán fijadas por el Consejo de Oficiales Generales.

10°.- PROPUESTA RELACIONADA CON DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN.- El Superintendente expresó que, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 26° del Título XI del Reglamento General de la Institución, del Consejo de Oficiales Generales, obraba en poder de los Miembros del Directorio la respectiva propuesta, con indicación de las remuneraciones globales de los Funcionarios de los diferentes Departamentos, que era del siguiente tenor:

= Vicesuperintendente	1	Administrativo a honorarios. (Recuperación gastos médicos)
	2	Funcionarios (Depto. de Computación).
	1	Administrativo a honorarios

= Comandante	1	Secretaria
	1	Mensajero (vacante)
= Segundo Comandante	12	Operadoras (Central de Alarmas).
	1	Secretaria
	1	Perito (Departamento Investigación de Incendios).
= Tercer Comandante	1	Jefe de Taller (vacante)
	1	Secretaria
	4	Mecánicos (1 vacante)
	1	Ayudante de Mecánico
	1	Técnico Electricista (a honorarios)
	1	Administrativo (vacante)
	6	Conductores de Comandancia (1 vacante)
	42	Cuarteleros
= Cuarto Comandante	3	Paramédicos rentados (vacantes)
= Secretaría General	1	Prosecretario
	2	Secretarias
	1	Reportero (vacante)
	2	Estadísticos
	2	Secretarias (para EBS)
= Tesorería General	1	Contador General
	1	Contador
	1	Tesorera
	1	Gerente
	1	Encargado de RRHH (vacante)
= Intendencia General		
		(1 Secretaria, 1 Encargada de Adquisiciones, 1 Chofer, 1 Bodeguero, 1 Recepcionista, 1 Mayordomo, 4 Mensajeros, 2 Nocheros, 1 Cuidador Mausoleo CBS, a honorarios, 1 Cuidador CEB).

Precisó **el Superintendente** que, sólo para los efectos del centro de costo, el Gerente figuraba bajo la dependencia del Tesorero General, por cuanto en términos operativos dependía del Superintendente del Cuerpo.

Fue aprobada la propuesta.

11°.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTOS EN COMISIONES DEL DIRECTORIO DE CARÁCTER PERMANENTE.- El Secretario General (S) señaló que se proponía al Directorio la designación de los nuevos Directores de la 1ª. y 15ª. Compañías señores Alejandro Burgos Moreno y Cristián Michell Rubio, en cada caso, como integrantes de las Comisiones de Asuntos Financieros y Contables y de Evaluación de Proyectos Técnicos

y Tecnológicos, respectivamente, en reemplazos de sus antecesores, los Voluntarios de la Primera y Decimoquinta Compañías señores Javier Arteaga von Saint George e Ignacio Berteza Claro.

Así se acordó.

12°.- INFORMES CORRESPONDIENTES A LA REVISTA DE CUARTELES DEL AÑO 2011.- El Superintendente informó que obraban en poder de la Secretaría General los Informes de los diferentes Departamentos, correspondiente a la Revista de Cuarteles del año 2011. Por lo tanto, y conforme a lo dispuesto en el Acuerdo del Directorio N° 17 de Carácter Permanente, se solicitaba la anuencia de este Organismo para enviarlos a las Compañías dentro de los próximos días, para que procedan a subsanar las observaciones formuladas.

Así se acordó.

13°.- ROMERÍA INSTITUCIONAL.- El Secretario General (S) manifestó que el Consejo de Oficiales Generales, en razón de que el domingo 1 de julio próximo es la víspera del día lunes 2, que es feriado, acordó proponer al Directorio que la Romería General para recordar y rendir homenaje a los Fundadores, Mártires y a los Voluntarios fallecidos desde su fundación, se lleve a efecto el día domingo 8 del próximo mes, a las 10:45 hrs.

Así se acordó.

14°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE MAYO DE 2012.- El Superintendente señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de mayo de 2012.

Al archivo.

15°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante, se refirió a las siguientes materias:

a) Planificación de la Comandancia: Informó sobre el estado de avance de los Proyectos establecidos por la Comandancia para el presente año, 48%, y cuyo informe se hará llegar a los Miembros del Directorio a través de la Secretaría General.

b) Proyecto “Fundadores”: Manifestó que, con posterioridad a la Sesión Ordinaria de Directorio del 16 de mayo ppdo., tuvo lugar la Junta de Capitanes en la cual se hizo entrega de un ejemplar del Proyecto “Fundadores”, con indicación de los Capitanes de las Compañías que la materia se tratara con la debida reserva.

c) M-8: Señaló que se estaba a la espera del dictamen sobre la exención del pago del IVA por la compra de la nueva máquina de la 8ª. Compañía, M-8, para que, posteriormente, sea puesta en servicio.

d) Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica DUOC UC: Informó que se habían efectuado reuniones con personeros del Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica DUOC UC, para establecer la asesoría que esa entidad próximamente comenzará a prestar al Cuerpo sobre diversos aspectos relacionados con la administración del Centro de Mantenimiento y Logística de la Institución. Además de esto, se pretendía establecer una alianza estratégica con ese centro de estudios para efectos de mutua colaboración profesional.

16°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a los siguientes asuntos:

a) Agradecimientos al Director de la 16ª. Compañía: Dejó constancia de sus agradecimientos al Director de la 16ª. Compañía don Alejandro Aedo C., por haber aceptado asumir el cargo de Intendente General (I) durante la ausencia del titular. De la misma forma, destacó el buen cometido que le cupo al Director de la Decimosexta durante el desempeño de esas funciones.

b) Reuniones de trabajo: Informó que, durante el período, sostuvo reuniones de trabajo con Directores de diversas Compañías, para abordar materias de interés común.

c) Estado de Salud del Director Honorario don Ronald Brown Laverick: Informó que visitó al Director Honorario don Ronald Brown Laverick, quien se encontraba recuperándose del accidente que sufrió en su domicilio particular, a pesar de que se estaba evaluando médicamente si iba o no a ser necesario intervenirle quirúrgicamente por la lesión con que resultó en uno de sus hombros.

d) Cuerpo de Bomberos de La Dehesa, en formación: Señaló que, en forma extraoficial, el Asesor Jurídico de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile don Fernando Recio, le informó que el Consejo de Defensa del Estado, sobre la base de los informes emitidos oportunamente por esa Junta Nacional y por nuestra Institución, habría rechazado la solicitud de otorgamiento de Personalidad Jurídica al Cuerpo de Bomberos de La Dehesa, en formación, por lo cual sólo restaría el pronunciamiento definitivo por parte del Ministerio de Justicia.

e) Proyecto de Estatuto Tipo para los Cuerpos de Bomberos: Señaló que don Fernando Recio, Asesor Jurídico de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, le informó que el Ministerio del Interior habría emitido

un proyecto de Estatuto Tipo para los Cuerpos de Bomberos, que contemplaba dos aspectos particulares. Por un lado, sobre las Solicitudes de Apelación de los Voluntarios tendría que pronunciarse la asamblea, es decir, la totalidad de la Institución, lo que a juicio del señor Recio no prosperará porque se trataba de algo impracticable. Por otra parte, el aspecto más delicado decía relación con el hecho de que los Organismos Disciplinarios Institucionales, no a nivel de las Compañías, no podrían integrarlos Miembros del Directorio en consideración del Debido Proceso. Agregó que, aún cuando no estaba todo totalmente definido, en caso que así llegase a suceder sería necesario establecer la modalidad en que cada Cuerpo de Bomberos designe a los integrantes de los Organismos Disciplinarios Superiores. Próximamente se establecerá la forma de abordar esta materia.

f) Auditorías: Informó que personal de la empresa Crowe Horwath se constituyó en el Cuartel General, con el objeto de efectuar la auditoría a la Institución, como también a las empresas AS&P Ltda. para el mismo período, correspondiente al año 2011.

g) Memoria de la Escuela de Bomberos de Santiago: Informó que la Escuela de Bomberos de Santiago hizo llegar a los Miembros del Directorio un ejemplar de su Memoria, correspondiente al año 2011. Felicitó al Rector de esa Escuela, Director Honorario don Alejandro Artigas M-L, por el buen contenido del documento y por el trabajo que llevó a efecto esa Escuela durante el año pasado.

h) Memorial Mártires Españoles: Informó que estaban citadas delegaciones de 6 Voluntarios por Compañía, para el sábado 23 del mes en curso, a las 10:40 hrs., para la concurrencia a la ceremonia de inauguración del Memorial Mártires Españoles, que se efectuará en el Parque de Los Reyes. La 10ª. Compañía formará en pleno.

i) Parque de entretenimientos KidZania: Informó que ya entró en funcionamiento el Parque de Entretenimientos KidZania, construido en el Parque Araucano en una Concesión de la Municipalidad de Las Condes. Agregó, que uno de los juegos de roles más solicitados por los menores era el de Bomberos, lo que era muy gratificante. Esto se sumaba al hecho que nuestro rol también era uno de los que contaba con mayor publicidad hacia la comunidad.

j) Sesión Extraordinaria de Directorio: Informó que el Directorio será citado a Sesión Extraordinaria, el 3 de julio próximo, a las 19:30 hrs., con el objeto que conozca la propuesta del Consejo de Oficiales Generales respecto de algunos Voluntarios a los cuales ameritaría conferirles la calidad de Mártires de la Institución, por cuanto fallecieron luego de algunos años como consecuencia de las lesiones con que resultaron en

Acto del Servicio, sobre la base del análisis bomberil y médico de los antecedentes que hicieron llegar las correspondientes Compañías oportunamente, y que fueron considerados por la Comisión que se designó para tal efecto y que fue presidida por el Vicesuperintendente. Recomendó que a dicha Sesión, por su significación, asistiera la mayor cantidad de Miembros del Directorio y solicitó que, en razón de lo anterior, una vez concluida la presente Sesión se reunieran brevemente con él los Directores de la 1ª. y 3ª. Compañías y el Capitán de la Quinta.

k) Situación contractual del Gerente del Cuerpo: Se refirió, en términos generales, a la situación del Gerente del Cuerpo don Patricio Pérez Venegas, quien fue despedido por no haberse reincorporado a sus labores una vez que se puso término a su licencia médica.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas señaló que revestía suma preocupación lo que había informado el Superintendente respecto de los Organismos Disciplinarios de los Cuerpos de Bomberos, en relación al Proyecto de Estatuto Tipo, entre otras cosas, porque para algunos de ellos sería imposible constituir, por ejemplo, un Consejo Superior de Disciplina con Voluntarios que no pertenezcan al Directorio, en razón de la cantidad de Voluntarios con que contaban algunos Cuerpos de Bomberos, algunos de los cuales estaban integrados por una sola Compañía. Por lo tanto, propuso que la situación se analizara al más alto nivel en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile y se implemente un plan de acción al más breve plazo.

El Superintendente expresó que, precisamente en razón de ello, la próxima semana sostendrá una reunión con el Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, a la cual asistirá el Director Honorario señor Artigas Mac-Lean y algunos abogados del Cuerpo, con el objeto de abordar la materia y establecer las acciones que se colocarán en práctica.

17°.- HOMENAJE AL MIEMBRO HONORARIO DE LA INSTITUCIÓN, VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 7ª. COMPAÑÍA DON MAURICIO GALATZÁN ZELTZER.- El Director Honorario don Próspero Bisquertt, de pie, manifestó que provenía de una familia relacionada con el arte, con el espíritu y la amistad, y que, en consecuencia, lo debían perdonar si al rendir el homenaje que deseaba rendir, se emocionaba. Agregó, que si bien era cierto nuestra Institución no hacía distinción entre sus hombres y mujeres cuando estaban delicados de salud, no resultaba fácil conocer a los más de 2 mil Voluntarios que formaban parte de las filas del Cuerpo. Su homenaje era a uno de aquellos Voluntarios que nadie desconocía y guardaba relación con el queridísimo Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la 7ª. Compañía, y se atrevía a decir gran amigo de todos,

Mauricio Galatzán Zeltzer. Conocido por varias generaciones de miembros de la Institución, hombre generoso y servidor de todas las buenas causas. De aquellos que tendían la mano sin que le pidiesen y jamás dando a conocer a quien ayudaban. Hoy, Mauricio estaba dejándonos y como dijo Teresita, su esposa, "se había doblado su viejo roble". Hombres con la calidad humana de Mauricio se encontraban de tarde en tarde, y como la vida era cruel e inexpresiva, no nos dábamos cuenta, muchas veces, de lo que teníamos ni de lo que perdíamos. Agregó, que eran más de 70 años dedicados a la Institución y su Compañía, donde parte de su vida se encontraba entre las realizaciones que nos legaba. Y cuando Mauricio partiera, todos perderíamos. Mauricio dejará, en el instante de su partida un recuerdo inexorable para todos nosotros, particularmente para mí. Fue al mismo tiempo un padre, un hermano y un amigo, y esto no es un hecho común entre los hombres, que más bien eran a diferencia de él, egoístas hasta en el dolor. Señaló que se permitía solicitar que el Consejo de Oficiales Generales designara a alguien para que visitara a su señora ya que necesitaba mucho afecto y cariño en este difícil trance, por lo que toda su familia se encontraba desvelada y, ahora, nosotros también. Solicitó que lo disculpara el Director de la Séptima por adelantarme a lo que podrían haber sido sus palabras, pero la pena de haber sabido esta tarde del estado de gravedad de Mauricio Galatzán, lo había llevado a rendir este sencillo, pero profundo y de corazón sentido homenaje a un hombre que todos recordaremos por la existencia de nuestras vidas.

El Superintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Bisquertt Zavala y manifestó que le asistía la certeza de que el Directorio adhería a tan emotivo homenaje.

El Director Honorario don Mario Banderas propuso que la intervención del Director Honorario señor Bisquertt Zavala fuera transcrita y enviada a la familia de don Mauricio Galatzán, a través de su esposa, a la mayor brevedad.

El Director Honorario señor Bisquertt Zavala agradeció, en lo que a él se refería, la indicación del Director Honorario señor Banderas Carrasco, pero que no la secundaba por cuanto consideraba que no correspondía hacerla llegar a la familia del Voluntario Mauricio Galatzán, porque ya habrá oportunidad de manifestarle estos sentimientos. No obstante esto, reiteró que sería reconfortante que don Mauricio Galatzán y su esposa recibieran la visita de una pequeña delegación de Miembros del Directorio.

El Superintendente señaló que, el día de mañana, lo visitará en su domicilio particular y que si algún Miembro del Directorio deseaba acompañarlo, se lo hiciera saber.

El Director de la 7ª. Compañía, de pie, agradeció las expresiones del Director Honorario don Próspero Bisquertt hacia el Miembro Honorario del Cuerpo, Voluntario Honorario de la Séptima don Mauricio Galatzán, quien se encontraba en delicado estado de salud. Agregó que, el día de hoy, lo visitó y tuvo la oportunidad de conversar con su esposa Teresita, quien conocía perfectamente a varios Miembros de este Directorio, y estimaba que sería conveniente que alguna autoridad de la Institución hiciera lo propio porque en este instante requería de mucho ánimo y del apoyo Institucional.

18º.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 3ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 3ª. Compañía agradeció las muestras de adhesión de que fue objeto el Cuartelero de su Compañía don Carlos Cárdenas, con 30 años de servicios laborales, ante el reciente y sensible deceso de su hijo, como también su Compañía por este lamentable hecho.

19º.- ALCANCES DEL DIRECTOR DE LA 3ª. COMPAÑÍA SOBRE FUNERALES DEL MÁRTIR DEL CUERPO DON ALBERTO THIENEL YURASZECK (Q.E.P.D.).- El Director de la 3ª. Compañía manifestó que, lamentablemente, a su juicio hubo bastante desinformación acerca de las circunstancias del accidente y posterior fallecimiento, en Acto del Servicio, del Mártir del Cuerpo, Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía don Alberto Thienel Yuraszeck, ocurrido el día 12 del mes en curso. Agregó que, en la mañana de ese día, y con el objeto de obtener información sobre lo sucedido, infructuosamente intentó contactarse con el Cuartel General, luego con el Secretario General y, por último, con el entonces Superintendente (S). Continuó señalando, que varios Directores de Compañías le comentaron que no se impusieron oportunamente de la información enviada a través del correo electrónico sobre el cambio de horario para efectuar la Guardia de Honor y tampoco de la modificación del lugar de citación para la formación del Cuerpo. Más aún, señaló, fueron las redes sociales las que primero informaron sobre lo sucedido e inclusive en un instante dieron por fallecido al Voluntario, en circunstancias de que estaba siendo atendido en un centro asistencial para intentar salvarle la vida. Expresó que no se refería a esto a modo de crítica, sino con el objeto que, ante situaciones de esta gravedad, la información se canalice a través de quien corresponda en forma precisa y fluida.

El Superintendente manifestó que si bien es cierto pudo aparecer como desorganización lo concerniente a los funerales del Mártir señor Thienel Yuraszeck, se debió a que su familia solicitó que se efectuaran algunas modificaciones en los horarios, ya que los restos del fallecido sólo podían ingresar al Crematorio del Parque del Recuerdo hasta las 21 hrs., de tal forma que si la Institución hubiese continuado con el protocolo que tenía definido, eso no habría sido posible. Más aún, esta situación se

abordó con el Director y con el Capitán de la Novena en el Cuartel General en la tarde de los funerales del Mártir. Ahora bien, los cambios que se efectuaron fueron comunicados por vía electrónica a los Miembros del Directorio, porque era el medio más habitual y más rápido de contactarse con ellos, más aún en una situación como la que se estaba enfrentando.

El Director de la 3ª. Compañía precisó que no se había referido a que hubiese habido desorganización, sino a desinformación respecto de los hechos.

El Director de la 9ª. Compañía, de pie, expresó que su ánimo no era polemizar respecto de lo que había manifestado el Director de la Tercera. Agregó que, en nombre de su Compañía, agradecía a la Institución las medidas que implementó para que los funerales del Mártir señor Thienel Yuraszeck resultaran lo más solemne posible, como también las muestras de apoyo de que fue objeto la Novena durante los días 12, 13 y 14 del mes en curso. Señaló que, en particular, deseaba agradecer al Comandante la colaboración prestada frente a esta desgracia, ya que desde el primer instante colaboró y apoyó a su Compañía en todo lo que se requería. Sin embargo, agregó, deseaba referirse a algo muy puntual acerca de las informaciones Institucionales a través de su página web, por cuanto no sólo sobre el accidente del Mártir de su Compañía, sino también en términos generales, la información que publicaba no era oportuna, ni exacta y, además, presentaba faltas de ortografía y deficiente redacción. Consideraba que se debía contar con alguien que se preocupara de estos aspectos.

El Director de la 8ª. Compañía manifestó que compartía el parecer del Director de la 3ª. Compañía, porque cuando los Voluntarios de su Compañía comenzaron a formularle consultas sobre lo que había sucedido, y lamentablemente debió informarles que no estaba enterado de nada. En particular, y frente a situaciones como la vivida, principalmente los Miembros del Directorio debían contar con información oportuna para, a su vez, transmitirla debidamente a los Voluntarios de las Compañías.

20°.- ALCANCES DEL VICESUPERINTENDENTE SOBRE COMUNICACIONALES INSTITUCIONALES.- El Vicesuperintendente manifestó que no era habitual el que el Vicesuperintendente se refiera a los aspectos comunicacionales de la Institución, pero en razón de lo que habían manifestado los Directores de la 3ª., 8ª. y 9ª. Compañías respecto del funeral del Mártir señor Alberto Thienel Y., en esta oportunidad estimaba que era oportuno que lo hiciera. Agregó, que en varias oportunidades había señalado que, lamentablemente, la información del Directorio hacia las Compañías y viceversa, no era la que efectivamente correspondía, lo que provocaba desinformación. Por ejemplo, la mayoría de los Voluntarios de las Compañías desconocía el contenido de las Actas de

las Sesiones de Directorio. Agregó, que no le extrañaba lo que había señalado el Director de la 3ª. Compañía en cuanto a la dificultad de contactarse telefónicamente con el Cuartel General, porque los problemas técnicos que presentaba la central telefónica hicieron necesario la elaboración de un proyecto que permita subsanar los inconvenientes y cuyo gasto oportunamente deberá ser suplementado por el Directorio, ya que no estaba considerado en el Presupuesto del Cuerpo para el presente año. Más aún, sólo cerca de las 13 hrs. se pudo contactar con el Prosecretario del Cuerpo, para hacerle presente que se debía ser cauto con la información que se proporcionara a la prensa, ya que algunos medios y las redes sociales dieron por fallecido al Voluntario antes de que sucediera efectivamente. Por otra parte, y en relación a lo que había señalado el Director de la Novena, estaba en condiciones de informar que una empresa especializada ya estaba trabajando en el diseño de una nueva página web para la Institución, que se esperaba fuese levantada lo antes posible, y a través de la cual los Voluntarios podrán contar con información en forma amigable y actualizada. Respecto de la situación que se vivió el día 12 del mes en curso, manifestó que durante la mañana, en la cual el servicio de telefonía celular tampoco funcionó en la forma esperada, se ocupó de que el Voluntario señor Alberto Thienel recibiera atención médica en un centro asistencial que le asegurara un debido tratamiento en razón la gravedad de la lesión cardíaca que presentaba, que fue la que en definitiva le provocó el deceso. Manifestó que no se iba a referir a lo concerniente a los honores y al funeral mismo del Mártir señor Alberto Thienel porque ya lo había hecho el Superintendente, pero los Miembros del Directorio podían estar tranquilos porque ya se estaba trabajando en aquellos aspectos que permitan mejorar las comunicaciones Institucionales.

Se tomó conocimiento.

21°.- INFORME SOBRE ANTENAS DE TELEFONÍA CELULAR.- El Director de la 20ª. Compañía consultó la razón por la cual no se hizo llegar a las Compañías que correspondía, el informe sobre las antenas de telefonía celular, conforme al acuerdo que se adoptó en el Directorio en el mes de mayo ppdo.

El Superintendente informó que no fueron enviados porque luego de que se procedió a la verificación final de los antecedentes, se detectaron diferencias entre lo que informó al Directorio el Intendente General y los antecedentes que obraban en poder de la Tesorería General, por una suma cercana a los \$ 45.000.000.-, siendo dos o tres las Compañías las que presentaban las mayores diferencias, lo que hizo saber oportunamente a los Directores de esas Compañías. Agregó que, en razón de lo anterior y, en consideración a que no era posible reconstituir la situación ya que no se contaba con antecedentes anteriores al año 2002, el Consejo de Oficiales Generales dispuso que la empresa Crowe Horwath, que llevará a efecto la auditoría a la Institución, como también a las empresas AS&P Ltda. por el

año 2011, también audite los antecedentes sobre esta materia, de tal forma que con el informe que emita, aproximadamente en 30 días, se zanje definitivamente la situación con las Compañías que corresponde. Reiteró que la dificultad radicó en que los dineros por este concepto ingresaban a la Tesorería General, pero no se asociaban a Compañía alguna, por lo que ahora se estableció un nuevo mecanismo de tal forma que, en lo sucesivo, cada vez que se suscriba un contrato por arrendamiento de espacio para la instalación de estas antenas, una copia se hará llegar a la respectiva Compañía, otra quedará en la Tesorería General, en la Intendencia y en la Secretaría General, para evitar que se reiteren confusiones como la ocurrida. Además, cada vez que se produzca algún movimiento de dinero relacionado con estos ingresos, se enviará copia del respaldo a la respectiva Compañía. Por último, también reiteró que no disponía de más explicaciones que las que había señalado y que nuevamente ofrecía disculpas a las Compañías afectadas.

22°.- COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.- El Director de la 21ª. Compañía, de pie, informó sobre el estado de avance del trabajo que estaba llevando a efecto la Comisión de Asuntos Administrativos, que presidía, respecto de la revisión de los diferentes Departamentos de la Institución correspondiente a los años 2010 y 2011, cuyo informe sería dado a conocer al Directorio en el mes de julio próximo.

Se tomó conocimiento.

23°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 15ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 15ª. Compañía invitó a adherirse a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía.

Se levantó la Sesión a las 20:50 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2012.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.